

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POWER & CONTROL
INTERNATIONAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Quito DM, 10 de Febrero 2013

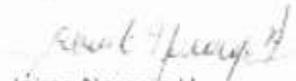
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias vigentes y al encargo del Directorio, cumpla poner a su consideración el Informe Anual de la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año que terminó el 31 de Diciembre del 2012.

Al comenzar este informe cabe mencionar que este año nos ha correspondido por acuerdo de los dos socios tomar la definitiva decisión de continuar con la Liquidación y Disolución de la compañía, en virtud de que no ha cumplido los objetivos para los cuales fue constituida, pues la total inactividad y el ingreso nulo de recursos económicos ha provocado pérdidas económicas durante los últimos 10 años, por lo que La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 10.Q.II de fecha 29 de Marzo 2010 ha autorizado la Liquidación.

Debido a que no hemos adquirido ningún bien material o inmueble, declaro cerrado cualquier reclamo posterior a la fecha de cierre de la compañía.

Muy atentamente,



Jaime Naranjo H.

Gerente General

C.I. 1704237484